SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 4954620 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ORJUELA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA No. 14297166

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA - AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA - CHOCOLATERIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según

	la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario "La Granja" El Espinal y/o municipios del Departamento del Tolima.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 16 de mayo de 2023 y hasta el 15 de diciembre 2023.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 16 DE MAYO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 20 de abril de 2024. Póliza de cumplimiento de contrato número 11-44-101201610 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($30.720.000,00)

SUPERVISOR: FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 88.158.809

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO_X____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$30.720.000,00
Valor Ejecutado	$30.720.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NO.	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Durante la ejecución del contrato se reportaron mes a mes los Pantallazos de la información compartida en la Nube asignada para el programa titulada y complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Durante la vigencia del contrato participé de las reuniones programas por la supervisión del contrato y se entregaron los informes mensuales de Ejecución del Contrato, cargados al Drive y el aplicativo SECOP II.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL,	Se anexó documentación actualizada de afiliación a salud, pensión y a la administradora de riesgos laborales ARL así: - Certificaciones afiliación EPS Sanitas. - Certificaciones afiliación Colpensiones.

	a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	- Certificaciones afiliación ARL positiva, cargadas al Drive y el aplicativo SECOP II. Se anexaron mes a mes los pagos de seguridad social.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante la ejecución del contrato se reportó en el drive para el programa Titulada y complementaria y en el SECOP ll los soportes correspondientes a la planeación de la formación de las siguientes Fichas: - 273110 (EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 2452819 (Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos). - 2559185 (Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos). - 2790731 (Determinación puntos críticos de control en la producción de alimentos). - 279113 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 279114 (EDT Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 2502229 (Tecnólogo en Procesamiento de alimentos). - 2800508 (Aplicación de medidas de control para la inocuidad de alimentos). - 281297 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 283069 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 283070 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos).

		- 2830266 (Elaboración de programas para las buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos). - 287528 (EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 287532 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 2846399 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 2693416 (Tecnólogo en Procesamiento de alimentos). - 2859869 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 297872 (EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 2884028 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 299238 (EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos). Guías de aprendizaje, planeación pedagógica, programas de formación, proyectos formativos, instrumentos de evaluación y material de apoyo a la formación. Cargados al Drive y el aplicativo SECOP II.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la ejecución del contrato se aplicaron diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes previos para cada una de las formaciones impartidas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante la ejecución del contrato se reportó en el Drive del Programa Titulada Complementaria y en el SECOP ll, las evidencias correspondientes a la ejecución de la formación de las siguientes Fichas: - 273110 (EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 2452819 (Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos). - 2559185 (Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos). - 2790731 (Determinación puntos críticos de control en la producción de alimentos). - 279113 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 279114 (EDT Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 2502229 (Tecnólogo en Procesamiento de alimentos). - 2800508 (Aplicación de medidas de control para la inocuidad de alimentos). - 281297 (EDT -Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 283069 (EDT -Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 283070 (EDT -Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 2830266 (Elaboración de programas para las buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos).

		- 287528 (EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas). - 287532 (EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 2846399 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 2693416 (Tecnólogo en Procesamiento de alimentos). - 2859869 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 297872 (EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos). - 2884028 (Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas). - 299238 (EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos). En los informes mes a mes se anexaron las diferentes evidencias presentadas por los aprendices y fotografías de las diferentes actividades desarrolladas.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas	Durante la ejecución del contrato se reportó en el drive del Programa y en el SECOP II los Juicios de Evaluación para cada una de las acciones de Formación impartidas.

	tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia del contrato se entregaron todos los soportes correspondientes al ingreso de aprendices al programa Titulada y Complementaria de cada una de las acciones de Formación impartidas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la ejecución del contrato se realizó la respectiva matricula de los aprendices, se realizó proceso de asociación a la ruta de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS, se verifico los aprendices inscritos y seleccionados, se comunicó al coordinador académico los diferentes hallazgos para cada una de las acciones de formación impartidas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la ejecución del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la ejecución del contrato se socializó a los aprendices el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación mediante presentaciones en PowerPoint y se aplicaron Talleres de Senología a los aprendices.

		Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante la ejecución del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la ejecución del contrato: Se realizó la capacitación virtual y se aprobó la evaluación en el aplicativo SI Contratistas de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y se firmó el compromiso. También aprobé la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA y se entregaron los exámenes preocupacionales solicitados para la legalización del contrato. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia del contrato se apoyó al Centro en la Promoción y Divulgación de las diferentes ofertas educativas de los programas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia del contrato realicé seguimiento en la etapa productiva a aprendices de las Fichas 2452829 y 2502229 (Tecnólogo en procesamiento de alimentos).
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia del contrato se realizaron las actividades con elementos y equipos propios, no fue asignado ningún bien.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante la ejecución del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o	Me certifiqué en la competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - Nivel Avanzado. Código 240201056.

	"ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	**Fecha expedición:** 13/12/2022 **Fecha vigencia:** 13/12/2025 Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la ejecución del contrato no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Durante la vigencia del contrato se cargó en el aplicativo SECOP II, mes a mes las siguientes evidencias correspondiente al contrato No. 4954620: - Archivo PDF: Nombre del archivo: Cuentas de Cobro según el mes (Planilla de Cuenta de cobro y Seguridad Social). -Archivo GTH-F-062 V10 Formato Informe mensual De Ejecución. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP ll.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Brindé conceptos técnicos, realicé informes de ejecución y apoyé la supervisión en la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 5338772 de agosto de 2023 - "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS E INDUSTRIALES DEL CASINO DE APRENDICES Y OTRAS ÁREAS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2023".

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
273110	EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas.	21	21	0	CERTIFICADA
2452819	Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos.	15	15	0	FORMACION
2559185	Tecnólogo en Control de calidad en la industria de alimentos.	13	13	0	FORMACION
2790731	Determinación puntos críticos de control en la producción de alimentos.	25	25	0	CERTIFICADA
279113	EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	28	28	0	CERTIFICADA
279114	EDT Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas.	28	28	0	CERTIFICADA
2502229	Tecnólogo en Procesamiento de alimentos.	24	24	0	FORMACION
2800508	Aplicación de medidas de control para la inocuidad de alimentos.	28	28	0	CERTIFICADA
281297	EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	16	16	0	CERTIFICADA
283069	EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos	41	41	0	CERTIFICADA
283070	EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	31	30	1	CERTIFICADA
2830266	Elaboración de programas para las buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos.	25	25	0	CERTIFICADA
287528	EDT - Sensibilización a las operaciones postcosecha de las frutas.	31	31	0	CERTIFICADA
287532	EDT - Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	31	31	0	CERTIFICADA

2846399	Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	36	36	0	CERTIFICADA
2693416	Tecnólogo en Procesamiento de alimentos.	18	18	0	FORMACION
2859869	Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	29	29	0	CERTIFICADA
297872	EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	21	21	0	CERTIFICADA
2884028	Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	25	25	0	CERTIFICADA
299238	EDT Actualización en higiene y manipulación de alimentos.	25	25	0	CERTIFICADA

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SANCIONES: SI____ NO_X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ B U E N O __ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON

CEDULA DE CIUDADANIA No. 88.158.809